



OFICIO 1601- 185 /2020.-
MAT. Solicitud de rondas y
Resguardo policial UV33

Recoleta, 08 Abril 2020.-

DE: FARES JADUE LEIVA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

A: MAYOR ISMAEL CID
6A. COMISARIA RECOLETA
CARABINEROS DE CHILE

Estimado Mayor,

Junto con saludarlo cordialmente, debo informarle que el sábado 4 y el domingo 5 de abril del corriente, se produjeron violentos hechos delictivos en Av. Perú con San Cristóbal y en Río de Janeiro entre Alberto Figueroa y Santos Dumont, respectivamente. Por consiguiente, reitero a usted, solicitud de rondas preventivas y mayor resguardo policial en la UV33, principalmente en las siguientes calles: San Cristóbal, Alberto Figueroa Rapa Rui, Tabaré, Michel Nasch, Eloisa Lemus, Caliche, Juan Antonio Ríos, Santos Dumont y Av. Perú. Esto debido a que los vecinos y vecinas del lugar han informado del aumento de los delitos en el sector, tales como robos con violencia y robos con intimidación efectuados por sujetos desconocidos que recorren dicho sector en autos con y sin PPU, con el objetivo de sustraer a los transeúntes sus pertenencias, amenazando a sus víctimas con armas de fuego.

Resulta necesario indicar que la mayoría de los mencionados hechos delictivos se cometen en horas cercanas o durante el toque de queda.

Agradeciendo su atención y esperando una buena acogida, se despide atentamente.


FARES JADUE LEIVA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

